



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0319

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VIERNES DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de segundo año de bachillerato general cursado en el año 2006 en el Colegio Luz de Israel del municipio y departamento de San Salvador.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador y el Colegio Luz de Israel indican que, proporcionan lo solicitado mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

